



COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
Presente.

Siendo las 16:00 horas del día 29 de agosto de 2023, se reunieron de manera virtual por la plataforma Google Meet, las y los integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. JOAQUÍN CASO NIEBLA, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y:

RESULTANDO

Que por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 23 de mayo de 2023, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 62 del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la **propuesta para asignar el nombre de "Dr. José Pérez Madrigal" al aula magna de la Facultad de Medicina**, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina. La Comisión Permanente de Honor y Justicia formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que, de conformidad con los artículos 1, inciso g) y 10 BIS del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, la Universidad Autónoma de Baja California podrá conferir la asignación del nombre de personas distinguidas a salones de clase, auditorios y gimnasios, o cualquiera otra instalación o espacio.

2. Que, además, el artículo 10 BIS del Reglamento en cita, dispone que si la propuesta de otorgamiento de la distinción mencionada, proviene de alguna unidad académica, deberá obtenerse la aprobación del Consejo Técnico respectivo.

Miramontes



3. Que, habiendo examinado detenidamente la propuesta, las y los integrantes de esta Comisión discutieron y propusieron que de ser favorable el otorgamiento de la distinción solicitada por el Consejo Técnico de la citada unidad académica, sea asignado el nombre de **"Dr. José Pérez Madrigal" al aula magna de la Facultad de Medicina**, habiéndose votado el punto correspondiente y aprobado por unanimidad de las y los integrantes presentes.

4. Que, una vez concedido el uso de la voz al director de la unidad académica, propone y manifiesta ante esta comisión los antecedentes relativos a la propuesta presentada, destacando lo siguiente:

- a. Su amplia trayectoria y sus valiosas aportaciones en el área de la Dermatología, en favor de la Facultad de Medicina y de la Universidad Autónoma de Baja California.
- b. Desde 1978 ha sido profesor titular de la asignatura de dermatología, formando a 79 generaciones que constituyen casi el 100% de los egresados de la Licenciatura en Medicina de la Facultad.
- c. Primer médico dermatólogo con formación universitaria en el estado, ha coordinado cursos y congresos de dermatología en la localidad, así como con otras facultades de medicina; es presidente del Colegio Médico de Dermatólogos de Mexicali y ha colaborado durante 44 años en la formación de médicos residentes de Medicina Interna en el Hospital General de Mexicali.
- d. Dentro de su labor altruista, ha participado en las brigadas de salud y otorgado consultas dermatológicas a población vulnerable; además de participar en la creación del Centro de Diagnóstico Covid-19 de la UABC.
- e. Cuenta con el respaldo y aprecio de la comunidad universitaria de la Facultad de Medicina, la cual lo reconoce por su vocación, entusiasmo y divulgación continua en la prevención de enfermedades de la piel.

3. Que con las consideraciones anteriores, se emite el siguiente:

DICTAMEN:

ÚNICO.- Se asigne el nombre de "Dr. José Pérez Madrigal" al aula magna de la Facultad de Medicina, que presenta el Rector, por solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, de la Universidad Autónoma de Baja California.

[Handwritten signature]



Universidad Autónoma
de Baja California

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 29 de agosto de 2023

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER"

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

MARIO ALBERTO CURIEL ÁLVAREZ
Director del Instituto de Ingeniería

EMILIO MANUEL ARRAYALES MILLÁN
Director de la Facultad de Deportes

DANIEL GONZÁLEZ MENDOZA
Director del Instituto de Ciencias
Agrícolas

ALBERTO LEOPOLDO MORÁN Y SOLARES
Director de la Facultad de Ciencias

ALEJANDRO JOSÉ PEIMBERT DUARTE
Director de la Facultad de Arquitectura
y Diseño

JOSÉ ALFONSO JIMÉNEZ MORENO
Director del Instituto de Investigación y
Desarrollo Educativo

ROBERTO ALEJANDRO REYES
MARTÍNEZ
Director de la Facultad de Ciencias
Químicas e Ingeniería

LUIS WALTER DAESSLÉ HEUSER
Director del Instituto de Investigaciones
Oceanológicas

Miramonte

Tranquil

Arribel Quines



Universidad Autónoma
de Baja California

MANUEL JAVIER ROSEL SOLÍS
Profesor de la Facultad de Ciencias de la
Ingeniería y Tecnología

ÓSCAR GUTIÉRREZ RUIZ
Profesor de la Facultad de Arquitectura y
Diseño

SUSANA GUTIÉRREZ PORTILLO
Investigadora del Instituto de
Investigaciones Culturales

ISABEL GUADALUPE SUÁREZ MORALES
Alumna de la Facultad de Medicina y
Psicología

IVANNA SOFÍA LIZÁRRAGA JAUREGUI
Alumna de la Facultad de Ciencias

ANDREA MELLISSA DURÁN MIRAMONTES
Alumna del Instituto de Investigaciones en
Ciencias Veterinarias



FACULTAD DE MEDICINA MEXICALI

“2023, año de la concienciación sobre las personas con trastorno del espectro autista”

Oficio No. 453/2023-1

**DR. LUIS ENRIQUE PALAFOX MAESTRE
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO
P R E S E N T E .**

A través del presente me permito poner a su consideración, la solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina Mexicali para **asignar el nombre de “Dr. José Pérez Madrigal” al aula magna de nuestra Unidad Académica**, ante el pleno del CONSEJO UNIVERSITARIO. Lo anterior en base al Artículo 48, inciso X del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, y posterior a su aprobación por el citado Consejo en reunión efectuada fecha del 13 de abril del año en curso.

Se envía en documento anexo, la minuta de reunión.

Sin otro asunto por el momento, me despido de Usted, enviándole las consideraciones de mi respeto.

A T E N T A M E N T E

Mexicali, Baja California, a 18 de abril de 2023.

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER”

**DR. JOSÉ MANUEL AVENDAÑO REYES
DIRECTOR**



c.c.p. Archivo.
JMAR/HJJR/oritizj

Universidad Autónoma
de Baja California

19 ABR 2023

RECTORÍA
RECIBIDO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE MEDICINA MEXICALI

MINUTA DE REUNIÓN

MINUTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Fecha	13 de abril del 2023	Hora Inicio	12 horas
Lugar	Mexicali, B.C	Hora Fin	13:20 horas
Orden del día			
1.- Bienvenida.			
2.- Lista de Asistencia.			
3.- Elección del Secretario.			
4.- Establecimiento del quórum legal.			
5.- Analizar y en su caso aprobar la propuesta de modificación del plan de estudios de estudios de la especialidad en Cirugía General .			
6. Analizar y en su caso aprobar la propuesta para asignar el nombre de " Dr. José Pérez Madrigal ", al aula magna de la Facultad de Medicina			
6.- Clausura de la sesión			
Convoca: Dirección			

Asuntos tratados:

1. El Dr. Avendaño, da a los asistentes la bienvenida a la sesión de Consejo Técnico y da a conocer el orden del día, antes citada.
2. Se establece que existe quorum legal con el mínimo de 50% mas 1.
3. Se reciben propuestas para la elección de secretario de Consejo Técnico para el siguiente año. Se propusieron a la Dra. Rosa Patricia Cruz nieves, quien obtuvo 9 votos, Dr. Carlos Olvera, obtuvo 4 votos, Dra. Vianey Méndez Trujillo con 4 votos obtenidos e Hiram Jaramillo Ramírez con obtención de 15 votos. Con este resultado, se designa como secretario del Consejo Técnico para los siguientes 12 meses a Hiram Javier Jaramillo Ramírez.
4. Se solicita al pleno del Consejo Técnico la autorización para el acceso al Dr. Sergio Romo Barraza, quien presentara la propuesta de actualización del Plan de Estudios de la especialidad en Cirugía General. Acceso que fue autorizado por Unanimidad.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE MEDICINA MEXICALI

MINUTA DE REUNIÓN

5. El Dr. Sergio Romo presentó la propuesta de modificación al programa de Cirugía General. Posterior a ello, se recibieron comentarios del Dr. Avendaño una corrección sobre la nueva norma oficial mexicana de residencias médicas que modifica la periodicidad de las guardias. El Dr. Carlos Olvera, quien menciona la importancia de generar un vínculo más estrecho entre la especialidad de Cirugía General y el núcleo de investigadores de la Facultad de Medicina. Ya que esto aseguraría la generación de estudios de calidad. La Dra. Diana Reyes preguntó qué sucedería con los protocolos de investigación que se inicia y registra por parte de un residente de primer año y que eventualmente abandone la especialidad. Para lo que el Dr. Romo comento que el índice de deserción en la sede es bajo y de hacerlo, generalmente es para cambiar a una subespecialidad. El Dr. Alberto de los Ríos amplió en este sentido comentando que en caso de abandono para ir a una subespecialidad el llevar el curso de investigación y proyecto de protocolo enriquecería la formación del estudiante. La Dra. Patricia Cruz, citó que además del aval, del seguimiento de la calidad en la educación por parte de la sede es vital. Aunado a ello la Dra. Paulina Briseño comentó la necesidad de examen de promoción de grado por parte de la Facultad. Esto para el aseguramiento del aprovechamiento de los alumnos, así como la calidad del programa. Hiram Jaramillo puntualizó que en el requisito de ingreso a la especialidad no debe citar Cédula Profesional, ya que los recién egresados pueden estar en proceso de ella.
6. Una vez escuchadas las observaciones y aclaradas las dudas, se procede a votar por parte de los Consejeros Propietarios y por 2 de los suplentes que cubren a los titulares. Se obtienen 12 votos a favor de la modificación del Plan de Estudios de la Especialidad en Cirugía General. Con ello, se aprueba por unanimidad su envío a consejo Universitario para su revisión y en su caso aprobación.
7. Se continua con el Orden del Día y se escucha una semblanza del Dr. José Pérez Madrigal, para apoyar la moción de asignar el nombre de "Dr. José Pérez Madrigal" al aula magna de la Facultad de Medicina, solicitada por el Dr. Hiram Javier Jaramillo Ramírez, quien dio lectura.

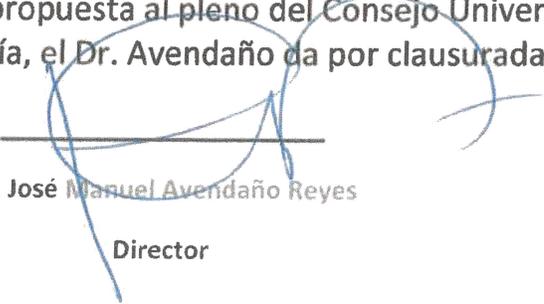


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

FACULTAD DE MEDICINA MEXICALI

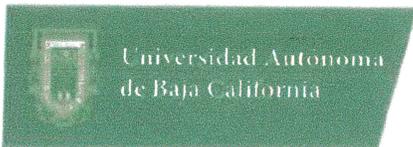
MINUTA DE REUNIÓN

8. Se escucharon comentarios positivos por varios de los Consejeros propietarios y suplentes, a esta moción.
9. Se sometió a votación con un total de 10 votos de consejeros propietarios presentes y dos suplentes en funciones de propietarios en ausencia de estos últimos. Con lo que se obtuvo la aprobación por unanimidad. Con ello, se autoriza el envío de la propuesta al pleno del Consejo Universitario.
10. Agotado el orden del día, el Dr. Avendaño da por clausurada la Sesión.



Dr. José Manuel Avendaño Reyes

Director



Universidad Autónoma de Baja California

FACULTAD DE MEDICINA MEXICALI

"2023, año de la concienciación sobre las personas con trastorno del espectro autista"

LISTA DE ASITENCIA

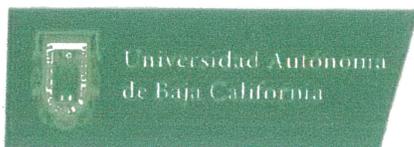
REUNIÓN DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA MEXICALI, EL DÍA JUEVES 13 DE ABRIL DEL 2023, A LAS 12:00 HORAS EN EL AULA MAGNA DE ESTA UNIDAD ACADÉMICA.

CONSEJEROS DOCENTES PROPETARIOS'

NOMBRE	FIRMA
PAULINA BRISEÑO SAHAGÚN	
RÁUL DÍAZ MOLINA	
ROSA PATRICIA CRUZ NIEVEZ	
VÍCTOR GPE.GARCÍA GONZÁLEZ	
ALBERTO DE LOS RÍOS IBARRA	
GUSTAVO MARTÍNEZ CORONILLA	

CONSEJEROS DOCENTES SUPLENTES

NOMBRE	FIRMA
CARLOS OLVERA SANDOVAL	
DIANA REYES PAVÓN	
VIANEY MÉNDEZ TRUJILLO	
JOSÉ LUIS VIQUE SÁNCHEZ	
ARMANDO RUÍZ HERNÁNDEZ	
MARÍA JOSSE NAVARRO IBARRA	



FACULTAD DE MEDICINA MEXICALI

"2023, año de la concienciación sobre las personas con trastorno del espectro autista"

LISTA DE ASITENCIA

REUNIÓN DE CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA MEXICALI, EL DÍA JUEVES 13 DE ABRIL DEL 2023, A LAS 12:00 HORAS EN EL AULA MAGNA DE ESTA UNIDAD ACADÉMICA.

CONSEJEROS ALUMNOS PROPETARIOS

NOMBRE	FIRMA
CÉSAR ALONSO LÓPEZ	
DANIEL EDUARDO BEAVEN VILLA	
MARÍA ALMENDRA PAYÁN RUÍZ	
JOAQUIN Riestra Espinoza	
ELIEZER JESÚS VALENCIA ANDRADE	
FREANCISCO JAVIER RUÍZ VILLEGAS	Javier Ruiz

CONSEJEROS ALUMNOS SUPLENTES

NOMBRE	FIRMA
ANA LILIA ROMERO CORTÉS	
LUIS ÁNGEL BAÑUELOS MOJICA	
MARIO ALBERTO SÁNCHEZ ESCANDÓN	
MARÍA FERNANDA COTA AYALA	
FRIDA ALEXANDRA OROS LUCERO	
VALERIA SANTIAGO LIZÁRRAGA	



SEMBLANZA DR. PÉREZ MADRIGAL.

El Dr. José Pérez Madrigal, nació en la ciudad de Puruándiro, Michoacán en el año 1944 hijo del Sr. Marcos Pérez Palmerín y la Sra. María de Jesús Madrigal López. La familia emigró a Mexicali, donde cursó su educación primaria y secundaria. Fue el Quinto de 8 hermanos. Es Padre de 5 hijos: Nereida, Víctor Hugo, Susana, Sergio Rene y Fernando.

Estudio en la escuela Secundaria para Trabajadores No. XXX, posteriormente con apoyo de sus hermanos, emigró a la ciudad de Guadalajara donde estudió el Bachillerato de la Universidad de Guadalajara de 1966 a 1968. Al término de esta, decide estudiar medicina, por lo que, en el año 1968, ingresó a la Escuela de Medicina de la Universidad de Guadalajara. Realizó el servicio social comunitario de 1973 a 1974, en el ejido Sonora del Valle de Mexicali.

Tuvo la inquietud de formarse como médico dermatólogo, en el Instituto Dermatológico de la Ciudad de Guadalajara del año 1975 a 1978.

Al término de esto, a solicitud del Dr. Humberto Torres Sangines al Instituto Dermatológico, un profesor para la asignatura de dermatología en la recién formada Escuela de Medicina; donde el Dr. Barba Rubio director del centro propone al Dr. Pérez Madrigal aceptar un año a prueba en la Escuela de Medicina y en caso de no querer continuar, la base en el Instituto continuaba vigente.

se incorpora como maestro de la asignatura de dermatología en el año 1978. A partir de la fecha, ha sido profesor titular de la asignatura de dermatología desde la tercera generación de la licenciatura en medicina. De forma paralela, el Dr. Barraza y el Dr. Pérez Madrigal coordinaban la asignatura. Al fallecimiento del Dr. Barraza, el Dr. Pérez continua como único profesor de la asignatura, formando a casi el 100% de los egresados de la licenciatura desde la creación de la Facultad.

Se ha destacado por su alto sentido de pertenencia a la UABC, con alta responsabilidad que se ha caracterizado por su vocación como maestro, puntualidad constante. Si bien, durante el aislamiento social obligado por las condiciones sanitarias por la pandemia, y la necesidad de tener destrezas tecnológicas para continuar con las clases, no se detuvo y se asesoró, apoyó y logró de, forma más que eficiente continuar con el mismo ánimo que siempre lo han caracterizado.

Ha coordinado cursos y congresos de dermatología en la localidad, así como coordinado con otras facultades de Medicina.

Presidente de colegio médico de dermatólogos de Mexicali.

Primer medico dermatólogo con formación universitaria en el estado.

Formación de médicos residentes de Medicina Interna en el Hospital General de Mexicali, donde ha laborado durante 44 años y continua en funciones.

Por esto y muchos motivos más que son difíciles de resumir los 45 años de trabajo ininterrumpido en las aulas de esta Facultad de Medicina.

Gracias.